

SACROSANCTUM CONCILIUM, LA CONSTITUCIÓN SOBRE LA SAGRADA LITURGIA

El Concilio Vaticano Segundo irrumpió en la escena histórica con su primer documento, *Sacrosanctum Concilium* (SC) promulgado el 4 de diciembre, 1963. Cincuenta años después del Concilio, descubrimos las profundas ramificaciones que esta reforma litúrgica desencadenó con este documento.

Una punto fundamental para iniciar

SC 10 nos recuerda “la Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza” Muchos han apreciado este principio, pero hay una necesidad imperante de evangelizar a nuestros católicos no practicantes en la importancia de la Eucaristía como fuente y propósito para sus vidas.

Una plena, consciente y activa participación

SC 14 afirma: “La santa Madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido" (1 Pe., 2,9; cf. 2,4-5)”. La continua realización de esta meta, requiere oración personal, preparación para la escucha de las Escrituras y momentos de silencio. Esto producirá una mayor reverencia y devoción en la celebración litúrgica.

Nuestra dignidad bautismal manifestada en las Funciones Litúrgicas de los Laicos

Una renovada apreciación del Bautismo ha llevado a los fieles laicos a su participación en la variedad de los diferentes ministerios litúrgicos. Estamos realmente conscientes de la verdad de que los fieles verdaderamente ofrecen con y a través del sacerdote el sacrificio que da adoración y gloria a Dios, nuestro Padre.

(En Ingles Solamente)

El continuo desafío hoy consiste en la formación teológica y espiritual de estos ministerios

Mayor Apreciación de las Escrituras

SC, no. 7 nota: “La Iglesia se nutre de la Palabra de Dios, como está escrita en los libros del Antiguo y Nuevo Testamento”. El leccionario reformado ha expuesto a los católicos a una mayor variedad de lecturas bíblicas. Esto ha despertado en las personas el deseo de aprender más acerca de las Escrituras. Este deseo tiene que ser nutrido a fin de que las personas descubran el poder de la lectura diaria de las Escrituras.

Traducción, adaptación e inculturación

Manteniendo el latín en el lenguaje del Rito Latino, el Concilio introdujo el lenguaje vernacular en la liturgia. (Cf. SC, no.36). Ahora, nos encontramos orando con la mas reciente traducción de los textos litúrgicos del latín. El estudio y la oración de estas oraciones traerá grandes riquezas espirituales. La inculturación es una tarea continua. Con la condición de que la sustancia del rito latino se respete, los libros litúrgicos permiten adaptaciones en las diferentes regiones y los pueblos. Las Conferencias Episcopales Nacionales y la Santa Sede explorarán estas necesidades a fin de responder a las mismas.

Bendiciones y desafíos

Bendecidos por los logros y alegrías del pasado, el futuro nos llama a prestar atención a los movimientos del Espíritu Santo al continuar con la implementación y una mayor apreciación de las reformas litúrgicas del Concilio Vaticano II.

Rev. Msgr. Anthony Sherman

Recursos adicionales

<http://www.usccb.org/prayer-and-worship/liturgical-resources/>

Vean: El Vaticano II: Dentro del Concilio Episodio Dos – Apertura del Vaticano II y la liturgia
Time Warner Channel 97 ♦ Cablevision Channel 30 ♦ Verizon Fios On Demand (sin costo)
Febrero 28, Marzo 3 y 5 a las 8:30 pm; Marzo 7 10 am, 2 pm y 8 pm